Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 35 id.
Estrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3er 1.º

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 1.º de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4,374

El pasado y porvenir.

Políticos ambiciosos, confiados ó imprudentes, han sido los que he visto aprovechar los dias entre opíparos banquetes, orgías sacerías y otros escesos, dejando sin cumplir la constitucion de 1869.

(Eduardo de Lustonó.)

Ilustrado por Ortego y redactado por varios notables escritores, vió la luz pública hace veinte años un almanaque humorístico titulado *El quita pesares*. En él recuerdo haber leido unos versos que decian:

.....por el plato,
el gato arañará al perro;
el perro morderá al gato!

Referíanse á la coalicion que para llevar á cabo la revolucion de Setiembre de 1868, organizaron muchos españoles á fin de expulsar al gobierno que en aquella época dirigia la política de la nacion española.

Suponian que en una misma habitacion vivian un gato y un perro en completa amistad durante todo el dia; pero al llegar las horas de comida, ambos hacian alarde de estar dispuestos á lanzarse el uno sobre el otro para lograr ser dueños absolutos del plato en que se les daba el alimento.

Más yo no recuerdo solamente la anarquía que sucedió á la referida revolucion, sino que, además, tengo tambien presente lo sucedido á raiz de la terminacion de la guerra civil iniciada despues de la muerte de Fernando VII, y lo ocurrido en varias otras ocasiones en que se han coaligado los partidarios de ideas afines pero no completamente iguales; pues al llegar la época propia para repartirse el botin, *por el plato, el gato arañó al perro y el perro maltrató al gato*.

Es tan irrecusable lo antedicho, como lo que la historia de la gran revolucion francesa nos refiere al ocuparse de los girondinos ó diputados por los departamentos atravesados por el rio denominado Gironda, los cuales, despues de haber votado la decapitacion de Luis XVI y de su esposa María Antonieta, fueron á su vez condenados á muerte, aparentemente por no ser suficientemente liberales pero, en realidad, por envidia de otros republicanos más anarquistas y más sanguinarios que los girondinos.

Si es una verdad que los escritos demuestran los sentimientos de sus autores, veamos lo que María antonieta escribía poco antes de ser guillotinada:

Sr. Conde de Merey.

16 Julio de 1790.

He recibido vuestras cartas esta mañana y únicamente tengo tiempo para deciroslo, pues D. se marcha al instante. Nada puedo añadiros de nuevo sobre lo que os he dicho referente á noticias políticas: actualmente no son nada satisfactorias, reinan grandes disensiones en la asamblea, donde combaten los unos contra los otros pistola en mano. Todo esto me inspira horror, los legisladores no deben ahorcarse.

Paris sufre mucho y se queja. El pueblo desea y pide que este estado de cosas termine. ¡Qué Dios nos envie órden y paz! ¡Adios!

Más tarde escribía á su hermano Leopoldo:

Sí, querido hermano, nuestra situacion es atroz, lo siento, lo veo y vuestra carta lo adivina. La naturaleza humana es cruel y monstruosa aunque tenga pruebas singulares de que en el fondo, la nacion francesa no es perversa. Su defecto es una volubilidad extraordinaria. Tiene entusiasmos bélicos que no son duraderos; se deja inflamar y conducir como un niño, y cuando está perdida se la puede hacer hacer cometer toda clase de crímenes de que luego se arrepentirá para llorarlos con lágrimas de sangre. ¡Llanto estéril y extemporáneo! Me recordais que yo consideré los Estados Generales como foco de turbulencias y esperanzas de facciosos. ¡Ah! de entónces acá hemos andado mucho: todos los dias se me dirigen insultos y amenazas; á la muerte de mi pobre Delfin, la nacion no dió siquiera á entender que lo notaba.

Desde aquel dia, el pueblo no cesa de delirar mientras que yo estoy constantemente llorando ó devorando mis lágrimas. Cuando se han visto los horrores del cinco y del seis de octubre, todo se puede esperar ya. El asesinato tiene lugar en nuestras puertas; yo no puedo acercarme á las ventanas, ni siquiera con mis hijos, sin ser insultada por un populacho enloquecido á quien nunca he hecho ningun mal; muy al contrario, á la mayor parte de los que gritan contra mí, los he socorrido con mi mano en mas de una circunstancia.

Estoy resignada á todo evento, y hoy con la mayor sangre fria oigo cómo piden mi cabeza.

Y su cabeza cayó; sí, la reina de Francia fué condenada á morir en un patíbulo; à ser guillotinada como lo habia sido su esposo.

En la madrugada del diez y seis de octubre escribió à la princesa Isabel, hermana de Luís XVI:

A vos, hermana mia, escribo por última vez; me acaban de condenar, no á una muerte vergonzosa, pues tan solo lo es para los criminales, sino para que vaya á unirme á vuestro hermano; inocente como él, espero conservar su firmeza en los últimos momentos.

Estoy tranquila como se está cuando nada remuerde á la conciencia; mi gran sentimiento consiste en abandonar á mis pobres hijos que, como sabeis, por ellos vivia; y á vos, mi querida hermana, que en vuestro afecto habeis sacrificado todo para estar á nuestro lado. ¡En que posicion os dejo!...

Pero no puedo continuar transcribiendo lo que sigue, por qué se refiere á sus hijos, y las lágrimas asoman à mis ojos y el corazon se me parte al recordar la crueldad con que fueron tratadas aquellas inocentes criaturas por los defensores de la libertad republicana, ó, hablando con mas propiedad, por los imbéciles que capitaneaban Marat, Robespierre y demás ambiciosos que no tituberon en enviar millares de inocentes al cadalso, con tal que pudiesen lograr encumbrarse sobre el nivel de los demás franceses.

Además de la coleccion de cartas autógrafas de la referida reina, tambien han sido publicadas otras no menos importantes. Allá va una que fué hallada entre los documentos pertenecientes á Robespierre y que le iba dirigida:

Sin duda os tendrá inquieto el no haber recibido mas pronto noticias mias. Tranquilizaos; ya sabeis que solamente podia contestar por el correo ordinario, y como este ha sido interceptado en su última salida, hé aquí esplicada la causa de mi retardo. Cuando recibais esta, apresuraos á huir de un teatro donde estais á punto de aparecer y desaparecer por última vez. Seria ocioso mencionaros aquí todas las razones que os exponen al peligro. El último paso que os conduciria al sofá de la presidencia, solo serviria para llevaros al cadalso, y el populacho escupiria vuestra cara como ha escupido á los que habeis juzgado. *Ya que habeis acumulado suficientes riquezas para vivir, os aguardo con impaciencia, para reirnos del papel que habeis representado en los disturbios de una nación tan crédula y tan ávida de novedad*. Obrad segun hemos convenido, todo está preparado. Concluyo..... nuestro correo aguarda. Espero vuestra respuesta.

Ignoro á que sexo pertenecia el autor de esa última carta, pero se me figura debió ser una mujer; mas, ¡cuanta diferencia de sentimientos entre ella y María Antonieta! Ambas califican poco favorablemente al pueblo francés; pero ¿qué hemos de entender por pueblo? ¿Lo componen tan solo las masas ignorantes? ¿Qué harian estas si no fuesen dirigidas por hombres semejantes á Marat y Robespierre en Francia, por los eternos perturbadores que en España trabajan para que se reproduzcan aquellas escenas? Que lo digan mis estimados lectores.—*Joaquin Barnó.*

Alrededor del mundo.

La alta aristocracia inglesa comienza á mostrarse alarmada por la preponderancia que van tomando los judios en la corte y en el *entourage* inmediato de la reina Victoria.

El amigo más íntimo del príncipe de Gales ha sido sir Hirsch, el judio, y en los salones de su madre la reina, pululan las hijas de Israel. A la princesa Luisa acompaña constantemente Mrs. Cyril Flower, que es tambien judía. El viaje de la soberana inglesa à Grasse ha sido preparado y dispuesto por una de las de Rothschild. A su paso por París, otra de las hijas de la reina Victoria se aloja siempre en casa de la duquesa de Wagram, que es una de las de Rothschild de Frankfort.

«¡Cuidado con los jesuitas!»—decian los ingleses cuando se atribuian á su reina inclinaciones al catolicismo. Pero ahora declaran que no hay jesuita que iguale á los judios para apoderarse del ánimo de las personas, y temen que los semitas, rodeando el trono, formen un poder temible dentro del Estado.

* * *

Estos dias se han visto las calles de París frecuentadas por largas filas de hombres, cuyo cuerpo cubria una inmensa hoja de parra.

Era una manifestación ingeniosa contra la campaña que han emprendido la prensa y la prefectura de policía, contra los carteles de anuncios que se fijan en las esquinas y que iban tomando un color sobrado pornográfico.

En las hojas de parra que paseaban los *sand-wich-men*, se leia: «Especialidad en hojas de parra de todos tamaños para los carteles ilustrados.»

Los carteles ilustrados han llegado á tener tal importancia en París, que en su confección se ocupan constantemente artistas de primera fila, que han hecho del género su especialidad. Cheret, por ejemplo, es el rey de los carteles ilustrados; por el dibujo de uno de ellos le pagan mas que á un pintor célebre por un cuadro, y cada vez que aparece en las esquinas un cartel con su firma, la gente se aglomera para verle y admirarle.

* * *

Sabido es que existe en Lóndres un círculo muy aristocrático llamado el *Bachelors Club*, que, como su nombre indica, está compuesto esclusivamente de solteros, los cuales tienen que pagar una crecida multa si se casan.

En su última junta general ha tomado este círculo un acuerdo gracioso: enviar á cada socio que contraiga matrimonio un ejemplar lujosamente encuadernado del *Paraiso perdido*.

Para hacer *pendat* al *Bachelors Club*, varias señoras de Francfort han establecido una sociedad, cuyas individuas hacen tambien juramento de no casarse, y si lo hacen incurren en la multa de diez mil reales. Estas señoras se han comprometido igualmente á no leer novelas, á vestir siempre de negro y á hacer entre amigas y conocidas una propaganda muy activa contra el matrimonio y contra los hombres.

Lo cual no quita que haya socia que si se presenta ocasión, deje de pagar con gusto la multa de los diez mil reales.

* * *

Mascagni, el jóven compositor italiano que tan rápidamente se ha hecho célebre, gracias á su *Cavalleria Rusticana*, está encerrado en una bonita quinta de las cercanías de Nápoles, inmediata al pueblo, de cuya charanga era hace poco modestísimo director.

La quinta es un regalo que le ha hecho Sonzoño, el conocido editor de música de Milán. Y Mascagni se ha encerrado en ella y se niega á ver á todo el mundo, porque está componiendo una ópera en tres actos sobre el argumento de los *Rantzau*, y que llevará este mismo título. Despues se propone hacer una ópera de *El amigo Fritz* y otra de *Ratcliff*.

Los *Rantzau* y *Ratcliff* están contratadas ya para que las estrene el teatro de la Ópera de Dresde.

* * *

Hablemos de las mujeres bonitas y de su manía más moderna.

Consiste en pintarse las encías, sin duda porque es lo único que hasta ahora no se habian pintado algunas señoras. La Patti, la Sarah Bernhardt, la encantadora actriz inglesa Minnie Kauk y otras bellezas célebres lo venian haciendo, pero en secreto y sin que llegara á las masas del público femenino el misterio de la receta de que se valian.

* * *

Las canonesas y superiores de los conventos austriacos se ponen decididamente de moda para esposas de reyes y herederos de la corona.

La futura del príncipe de Nápoles, hijo mayor del rey de Italia, es la archiduquesa Margarita, que en la actualidad desempeña el cargo de superiora del convento de damas nobles del castillo de Hradschin, con una dotación de 400.000 florines anuales.—*Wanderer.*

Noticias locales y generales

Hoy es primero de Mayo, ese dia tan temido por unos, tan pasagero para otros, objeto de indiferencia para los despreocupados, dia de huelga para los poco amantes del trabajo y por los á ella obligados, de disgusto para las pobres familias que viven al dia del producto del jornal, y de alarma por el cariz que algunos mal avenidos con su suerte quieren imprimir á ese movimiento obrero inventado, propagado y obligado por jentes de otros países que nada tienen de comun con las condiciones de nuestros honrados trabajadores.

En fin, que hoy pasará como todos los demás, en nuestro concepto sin novedad notable. Dios haga que no nos equivoquemos, especialmente en nuestra provincia, en donde las clases ménos acomodadas viven para trabajar y disfrutan del producto de su trabajo para atender á sus necesidades y las de la familia, objeto primordial de sus afanes y desvelos.

Creemos, pues, que nada sucederá; un dia de fiesta para algunos y nada más.

—En el penal de Burgos se han amotinado los presos, diciendo que el pan y la carne que se les dá son malos. Las autoridades aplacaron el motin.

—Continúa el tiempo bonancible, habiendo ascendido la temperatura algunos grados, lo cual es causa de que la vejetacion adquiera impulso, viéndose los árboles con sus hojas verdes y algunos en completa florescencia.

—Leemos en *La Crónica Meridional de Almería*:

Estremos de la miseria.—Los vecinos de la calle de Atarazanas presenciaron ayer una escena en estremo triste. Un individuo con la cara demacrada y muy pobremente vestido transitaba por aquella calle, cuando de pronto pasó ante él un panadero que conducia una caballería cargada de pan. El pordiosero tendria, á no dudar, mucha hambre, pues cogió un pan que partió en el acto en tres pedazos, empezando á comer con avidez. El panadero protestó, como es natural, y pronto se formó un numeroso corro alrededor de ambos. Al fin el industrial se resignó, compadecido, á perder la hogaza de que el hambriento se habia apoderado. Procedia este de Granada, segun ha dicho y marchaba para un pueblo de la costa, donde tiene familia.

—La revision de las exensiones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1888, 89 y 90, tendrá lugar en la Diputacion Provincial, los dias siguientes.

Dia 5 de Mayo.—Gerona, Santa Engenia, Aiguaviva, Quart, Campllonch, Vilablareix, Llambillas, Sarriá, Salt, Besca-

nó, San Gregorio, Colomés, San Julián de Ramis, Palau Sacosta y San Daniel.

Dia 6.—Báscara, Ventalló, Viladomat, Armentera, Mollet, San Jordi Desvalls, San Martin de Llémana, Amer, Celrá, Modiñá, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera, Palol de Rebardit, Camós, Esponellá, Bañolas, Fornells de la Selva, San Andrés del Terri y Fontcuberta.

Dia 8.—Porqueras, Seriñá, Saus, Cassá de la Selva, Viladesens, Cerviá, Vilopriu, San Mori, Madremaña, Bordils, Vilademuls, Bellcaire, La Escala, Flassá, Verges, Albons, Cornellá, Vilahur, Juyá y Jafre.

Dia 9.—Vidreras, Sils, Cladells, Hostalrich, San Feliu de Buixalleu, Anglés, Arbucias, San Hilario Sacalm, Espinelvas, Riudarenas, Massanas, Santa Coloma de Farnés, Riudellots y Lloret de Mar.

Dia 11.—Caldas de Malavella, Bruñola, Tossa, Blanes, Massanet de la Selva, Vilovi, San Martin de Riells, Breda, La Sellera, Viladrau, Osor, San Andrés Salou, Carós y Susqueda.

Dia 12.—Monells, Vulpellach, Fonteta, Calonge, Torrent, San Feliu de Guixols, Palamós, San Juan de Palamós, Fontanillas, Ullastret, Rupiá, Pals, Castillo de Aro, Vall-llobrega, Corsá, La Bisbal y Peratallada.

Dia 13.—Serra, Regencós, San Sadurní, Ullá, Palau Sator, Casavells, Parlabá, Montrás, Santa Cristina de Aro, La Tallada, Torroella de Montgrí, Gualta, Palafrugell, Foixá, La Pera, Castillo de Ampurdá, Cruilles y Bagúr.

Dia 14.—Crespiá, San Pedro Pescador, Rimors, Aviñonet, Vilabertrar, Castelló de Ampurias, Perelada, Ciurana, Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfar, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, Albañá y Cadaqués.

Dia 15.—Garriguella, Rosas, Campmany, Cantallops, Garrigás, Dosquers, Figueras, Mollet de Perelada, Vilajuiga, Ordis, Pontós, Massarach, Llers, Espolla y Pau.

Dia 16.—La Junquera, Terradas, Llansá, Navata, Selva de Mar, La Bajol, Palau Sabardera, Rabós, San Lorenzo de la Muga, Agullana, Vilatenim, Vilasacra, Tarabaus, Cabanellas, Lladó y Viure.

Dia 19.—San Clemente Sasebas, Borrasá, Vilafant, Massanet de Cabrenys, Santa Leocadia de Algama, Vilamalla, Fortiá, Torroella de Fluviá, Vilamaniscle, Cabanas, Vilanant, Vilamacolum, Palau Santa Eulalia, Darnius, Pont de molins y Portbou.

Dia 20.—San Esteban de Bas, La Piña, Batet, San Privat de Bas, Las Planas, Mieras, Salas, Santa Pau, Tortellá, Bassagoda, San Feliu de Pallarols, Baget, Begudá, Capsech y Montagut.

Dia 21.—Olot, Castellfullit, Argelaguer, Ridaura, San Salvador de Vianya, Oix, San Aniol de Finestras, Palau de Montagut, Beuda, Mayà, Besalú parroquía, Besalú, Juanetas, San Pedro las Presas y Campmajor.

Dia 22.—Llivia, Caixans, Guils, Maranges, Puigcerdá, Ger, Bolvir, Camprodón, San Juan las Abadesas, Viladonja, Alp, Llosas, Tosas, Vilallonga, Urtg, Dás, Urús, Vallfogona y Ogassa.

Dia 23.—Vidrá, Llanàs, Molló, Campellas, Planolas, San Cristóbal de Campdevanol, San Lorenzo de Campdevanol, Ripoll, parroquia de Ripoll, San Pablo Seguríes, Pardinas, Palmerola, Vilallovent, Freixanet, Gombreny, Ribas, Caralos, Isóbol y Setcasas.

—Se ha confirmado la noticia de haber sido echados á pique por los cruceros «Lynch» y «Condell», de la escuadra de Chile, el acorazado «Blanco Encalada» y el monitor «Huéscar», buques insurrectos. El combate se libró en la rada de Caldera, dirigiendo cinco torpedos contra los indicados buques, ocasionándoles muchos muertos y heridos. Uno de los náufragos recogidos por los cruceros, es el Sr. Bardos Lucos, jefe de los más caracterizados de las fuerzas insurrectas. Los cruceros salieron ilesos del combate. Esta victoria alcanzada por la escuadra del gobierno ha hecho cambiar el aspecto de la revolución chilena.

—Se ha ordenado la busca y captura de Jaime Barnes Abras, Pedro Ridas Tubau, y de los autores del robo cometido en la tarde del dia primero en el piso tercero de la casa número 19 de la calle de Ronda de esta ciudad.

Tambien se ha mandado la captura del cabo desertor de la Comandancia de Carabineros de esta provincia Joaquin Quera Martin, natural de Palafrugell y de Antonio de la Cruz Expósito.

—Se ha dispuesto de Real órden, que los individuos licenciados procedentes del Ejército que en lo sucesivo soliciten destinos civiles de los comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885, promuevan sus instancias al Ministro de la Guerra precisamente por conducto de los Capitanes generales de los respectivos distritos de su residencia, extendidas en papel del sello 12.°, según lo resuelto por la Presidencia del Consejo de Ministros en Real órden fecha 21 de Junio de 1886, y que únicamente se incluyan en cada concurso aquellas instancias que se reciban por dicho conducto en ese Ministerio hasta el dia 30 del mes en que se hayan anunciado las vacantes que se soliciten.

—La *Gaceta* ha publicado una órden, declarando caducadas las licencias y las prórogas de los términos posesorios á los jueces de primera instancia de instruccion, quienes se presentarán en sus destinos dentro del plazo de ocho dias.

—Un súbdito francés ha enviado cien mil francos al Papa para reparar los daños causados en el Vaticano por la esplosion del dia 23.

—Hemos oido decir, que en breve comenzará la brillante música de Asia á tocar durante dos horas de la tarde de los dias festivos, en el paseo de la Dehesa.

No sabemos el fundamento de la noticia, pero es lo cierto que el sol calienta ya mucho al medio dia, y que no dá mucho gusto pasear por los soportales de la Rambla.

—Dicen de Reus que á la llegada del último tren descendente de Lérida, ocurrió en la estacion de la línea del Norte una sensible desgracia. Parece que uno de los guardias civiles de la escolta del tren, quiso descender antes de pararse éste, y habiéndosele enganchado una bota, fué arrastrado un buen trecho, ocasionándose la fractura de un muslo. En una camilla, y en bastante mal estado, fué conducido al hospital civil.

—Parece que la nueva Junta de Gobierno de la sociedad *Liceo Gerundense* ha quedado constituida en la forma siguiente: *Presidente* D. José Torrellas; *Vice-Presidente* D. Ramón Burcet; *Tesorero* D. Leoncio Torroella; *Contador* Bernardo Casellas; *Bibliotecario* José Llapar; *Secretario* León Moreno y *Vice-Secretario* Alberto Salazar.

—De nuestras investigaciones por los centros oficiales con motivo de ser hoy el primero de Mayo, sacamos en consecuencia lo que en otro lugar decimos tambien, esto es, que en nuestra provincia no ocurrirá nada; que todo se concretará á verificar un dia de asueto, y eso no en todas partes, y que el señor Gobernador civil ha tomado, no obstante, tan acertadas medidas, que si, lo que no es de esperar, el órden se alterara en alguna parte, sería restablecido con prontitud y con la energía que tiene acordada el gobierno.

—Las repúblicas de Honduras y del Salvador han concluido un tratado de comercio asegurando la neutralidad en caso de guerra y la sumision á un arbitraje de todas las diferencias que puedan surgir entre ambas repúblicas.

Así debiera hacerse en todas partes.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro Corresponsal madrileño.

Y paciencia.

—Una seccion del Batallon Cazadores de Figueras de guarnicion en Olot, se ha trasladado á San Juan de las Abadesas.

—En Figueras no ha podido llevarse á cabo la coalicion de todos los partidos republicanos, la cual quedará circunscrita á la de federales y zorrillistas.

Los monárquicos no se mueven por allí que sepamos y de esa manera les será muy fácil el triunfo á los republicanos, continuando los monárquicos en sus lamentaciones pero sin aceptar lucha alguna, cuando tan fácil sería el triunfo si se quisiera.

—Con el título de *Candidatura administrativa*, los elementos fusio-conservadores han acordado presentar y recomendar la siguiente en las próximas elecciones municipales.

D. Lorenzo Corominas.
» José Bonet.
» Francisco de Ciurana.
» Jaime Sagrera.
» Juan Alsina.
» Narciso Pol.
» Mariano Garriga.
» Antonio Coll.

No nos disgusta esta candidatura, toda vez que los que en ella figuran son personas á cual mas digna por sus condiciones personales, si bien, bajo el punto de vista de capacidades administrativas, nos son casi todas completamente desconocidas.

Pero como su confeccion no responde al pensamiento por nosotros sustentado de votar un Ayuntamiento de Gerona para Gerona en donde estén representados todos los partidos y todas las clases sociales, de ahí que esa candidatura no pueda merecer nuestros aplausos por los motivos indicados. En ella no han entrado los elementos todos de nuestra sociedad política; en ella no vemos representadas todas las clases y, por ello, no podemos por menos de manifestar con franqueza que no es esa candidatura la por nosotros deseada.

Como políticos, no hay carlistas ni integristas, ni reformistas ni republicanos; como vecinos, no vemos desde el obrero al capitalista, por mas que notamos, con mucho gusto, no ha predominado en ella la voluntad de los caciques, que no deja de ser una gran cosa.

Sabemos que el elemento carlista, cumpliendo órdenes recibidas, está confeccionando por su cuenta otra candidatura, otra que confeccionan los republicanos posibilistas con los del *Centre federal*, otro que amasan los de *La Rejional* y una que confeccionan los elementos independientes de todo cariz político.

Total cinco ó seis candidaturas que podrán ser muy buenas y aceptables; pero que ni una, que sepamos, responde á nuestro pensamiento patriótico y aplaudido por todas las personas sensatas é imparciales.

—Un agricultor catalán, que supone haber descubierto el remedio para combatir la enfermedad que padece el naranjo, y que se conoce con el nombre de *negreta*, ha propuesto á varios agricultores de Castellón, que estaban reunidos en casa del ingeniero agrónomo de dicha provincia Sr. Maylin, hacer algunas esperiencias con dicho remedio, en lo que convinieron los reunidos.

—Ayer se encontraba en esta ciudad nuestro particular amigo señor García de los Salmones, ilustrado ingeniero agrícola de esta provincia.

—Ayer mañana quedó colocado en los sitios públicos de costumbre, el bandó del señor Gobernador civil que en otro lugar publicamos, de cuyo contenido se enteraba el vecindario con avidez en los primeros momentos.

—De *La Concentración:*

El lúnes último el pueblo de Darnius ha sido teatro de una espantosa catástrofe debida, como casi siempre acontece, á uno de esos imperdonables descuidos de algunos padres poco previsores.

Dos niños, uno de 11 años y otro de 7, se hallaban jugando en la habitación de una panadería en dicho pueblo y el mayor de ellos cogió una escopeta que se hallaba en un rincón y amenazó, en broma, con darle la muerte al más pequeño de aquellos, quien se cubrió el rostro con las manos, en el mismo momento que el arma se disparó y le ocasiono la muerte instantaneamente.

Juzguen nuestros lectores la desesperación de los padres contemplando el cadáver de aquel sér inocente. El pequeño asesino, poseido de un terror superior á sus pocos años, quedó sumido en la mayor postración, pues de vez en cuando repetia que le fusilarian *como al Carabinero de Figueras.*

La imprevisión de las familias, dejando un arma cargada al alcance de séres irresponsables, han dado márgen, como en el caso presente, á desgracias que lamentar.

—El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlin el Congreso Médico, despues del cual ha premiado con el título de Baron al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Segun éste, el dengue ha dejado en la sangre gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconsejo á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algun depurativo reconstituyente y entre otros, recomienda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer.*

Bando

D. ANTONIO MATARÓ Y VILALLONGA,
Gobernador Civil de esta provincia.

HAGO SABER: Que en previsión de mantener el ejercicio del derecho de reunión pública, dentro de lo preceptuado en la ley de 15 de Junio de 1880, en cumplimiento de la Real orden de 22 del actual, acordada en Consejo de Señores Ministros, he creido de mi deber publicar las prevenciones siguientes:

1.° Para la celebración de toda reunión en local cerrado bastará dar aviso á la autoridad con 24 horas de anticipación, conforme previene la citada ley.

2.ª Para cualquiera otra reunión, es indispensable el prévio permiso, y por escrito, de la autoridad, y la que sin esta precisa autorización se intentare verificar, será disuelta inmediatamente.

3.ª Todo grupo ó acompañamiento, que excediendo del número de individuos que determina la ley, se forme para dirigirse al puesto de las reuniones permitidas, é igualmente la aglomeración de esos grupos y su permanencia en la via pública, en condiciones que puedan alterar ó amenazar la normalidad del tránsito y circulación habitual, serán consideradas también como manifestaciones no autorizadas y por lo tanto ilegales.

4.ª Serán entregados á los Tribunales, todos aquellos que ejerzan coacciones encaminadas á impedir el trabajo de los demás, así como los que llevaren armas sin la autorización debida para ello.

5.ª La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demás, harán que se cumplan en todas sus partes las prescripciones antedichas: previniendo al propio tiempo, que los autores de insultos ó resistencia á la fuerza armada en actos del servicio, serán entregados á la jurisdiccion de Guerra.

De la sensatez y cordura de los habitantes de esta provincia, espero serán atendidas estas justas prevenciones, llenando con ello los elevados propósitos del Gobierno de S. M., que son la paz y bien estar de la Nación, y evitar las medidas de rigor que al infringirlas se harían acreedores los que tal hicieren.

Gerona 30 Abril 1891.

Antonio Mataró y Vilallonga.

PRIMER CERTÁMEN LITERARIO
DE PALAMÓS.

Algunos jóvenes amantes de las Bellas Letras han acordado la celebración de un CERTÁMEN LITERARIO para el dia 25 de Junio próximo, segundo de la fiesta mayor de esta villa, á cuyo objeto la comision organizadora invita á todos los poetas y prosistas, los que deben sujetarse á las condiciones establecidas en el presente

CARTEL:

I.—Una FLOR NATURAL, premio denominado *honor y cortesía*, ofrecido por LOS JOVES, se adjudicará al autor de la mejor poesia inspirada en el sentimiento del amor. El que obtenga este premio, deberá hacerlo presente á la dama de su eleccion, la cual, proclamada

REINA DE LA FIESTA, entregará desde su sitio presidencial todos los demás premios á los que resulten premiados.

II.—Un rico ESCUDO DE ORO representando las armas de Palamós, ofrecido por el magnífico Ayuntamiento Constitucional de esta villa, se adjudicará á la mejor poesía que describa un hecho histórico nacional.

III.—Una COLECCION DE OBRAS DE BALMES, ofrecida por el Rndo. Sr. Rector de esta villa, al poeta que mejor cante las *glorias y virtudes de María Santísima*, la Patrona de Palamós.

IV.—Una MEDALLA DE BRONCE Y ORO de la sociedad de Salvamento de Náufragos, que ofrece la Junta local de esta villa al autor de la mejor poesía inspirada en la caridad marítima.

V.—Un OBJETO DE ARTE ofrecido por el diputado á Córtes por el distrito de La Bisbal D. Pedro Puig y Calzada, al autor del mejor trabajo en prosa sobre el siguiente tema: *Proyecto de Constitucion de un municipio autónomo dentro de un estado federal.*

VI.—Una PLUMA DE BRONCE ofrecida por el diputado provincial D. Miguel Avellí, al poeta que mejor cante las virtudes del trabajo.

VII.—Un OBJETO DE ARTE ofrecido por la Cámara de Comercio de esta villa al mejor trabajo en prosa sobre el siguiente tema: *Historia de la industria taponera de esta comarca y sus relaciones con el comercio.*

VIII.—Un OBJETO DE ARTE que ofrece don José Simon y Radó al autor de la mejor memoria ó trabajo en prosa sobre el siguiente tema: *¿Qué importancia mercantil tiene el puerto de Palamós? ¿Para mejorarlo qué medios se habrian de emplear?*

IX.—Un PENSAMIENTO DE BRONCE con una inscripcion dorada, ofrecido por varios *amantes de las letras patrias* de La Bisbal, al autor de la mejor poesía lírica de tema libre.

X.—Una PLUMA DE BRONCE Y ORO que ofrece D. José Dalmau y Carles, Profesor de las Escuelas Municipales de Gerona, al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: *Importancia de la intuicion en la enseñanza.*

XI.—Un ARTÍSTICO RELOJ DESPERTADOR que regala D. Ramon Masifern, al autor de la más sentida elegía al célebre catalanista don Joaquin Sitjar y Bolcegura.

XII.—Una CIGARRERA DE CONCHA CON ENCRUSTACIONES DE BRONCE DORADO, ofrenda de unos cuantos palamosenses residentes en Barcelona, al autor de la mejor *oda al mar.*

XIII.—Una ESTRELLA CON COLA, DE BRONCE, ofrecida por la sociedad de baile *La Estrella ab qúa*; se adjudicará al autor de la mejor poesía que tenga por tema *La Cercavila.*

XIV.—Un OBJETO DE ARTE ofrecido por don Salvador Bonet, al autor de la mejor *oda á Palamós.*

XV.—Un OBJETO DE ARTE ofrecido por don Martin Roger y Aymerich, al poeta que mejor describa alguna de las costumbres del Bajo Ampurdán.

XVI.—UN ESCARABAJO DE BRONCE haciendo rodar una bola, que regalan varios palamosenses, al autor de la mejor poesía humorística.

Además de los premios indicados, se concederán los accésits ó menciones honoríficas que el Jurado considere convenientes.

Las composiciones deberán ser inéditas, originales y escritas en castellano las V, VII, VIII y X; en catalán ó castellano las II, IV, VI y XIV, y las I, III, IX, XI, XII, XIII, XV y XVI que se quieren con precision catalanas.

Constituirán el Jurado calificador, los señores D. Joaquin Riera y Bertrán, Presidente; D. Narciso Verdaguer y Callís, D. Ferran Aguiló y Vidal, D. Cándido Figa y Piferrer y D. Martin Roger y Crosa, Secretario.

Todos los trabajos se remitirán al Secretario de la Comision organizadora, D. Luis Ollu y Gispert, antes del dia 10 de Junio. Se enviarán en pliego cerrado que contenga el nombre del autor, llevando en la cubierta el mismo título y lema de la composicion.

La Comision organizadora se reserva por un año el derecho de propiedad de las composiciones que obtengan premio ó accésit.

Palamós 15 de Abril de 1891.—El Presidente, *Primitivo Lloveras.*—El Secretario, *Luis Ollu.*

38.524 TÍTULOS EN DIEZ AÑOS.

De un cuadro estadístico que publica una revista de enseñanza, resultan los siguientes curiosos datos:

Desde 1880 á 1889, ambos inclusive, se han espedido por la Dirección general de Instrucción pública los siguientes títulos profesionales:

De doctores de derecho civil y administrativo, 340; en medicina y cirugía, 388; en farmacias, 80; en ciencias, 63; en filosofía y letras, 84; de licenciados en medicina y cirugía, 5.591; en farmacia, 1.822; en derecho, 6.269; en filosofía y letras, 459.

De notarios, 1.093; de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, 97; de veterinarios, 1,986; de facultativos de segunda clase, 51; de cirujanos dentistas, 87; de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de ingenieros industriales, 189; de profesores mercantiles, 105; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 240; de arquitectos, 112; de profesores de gimnástica, 14; habilitaciones á estranjeros 31; de maestros de primera enseñanza, 15.549; de maestros de obras, 25; catedráticos, 605; categorías honoríficas, 86; licenciados en derecho administrativo. 154.

Distracciones.

Riñen dos caballeros bien portados; los guardias los detienen.

El más irritado dice á un guardia:

—El señor y yo somos astrónomos; yo había descubierto un planeta, y al señor, á quien confié el hallazgo, me lo ha robado.

Un guardia.—Se le registrará en la prevencion.

Movimiento de poblacion.

NOTA *de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por* **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 29.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Ana Gaston, 64 años.

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

MATAS.

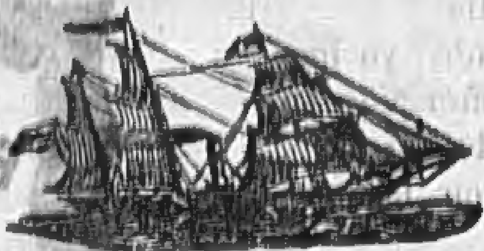
Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
San Felipe y Santiago el Menor, apóstoles.

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospicio.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió de puerto de Barcelona el dia 11 de Abril

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS. 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos; calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces; quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve una cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.